

Procedimientos de Queja conforme al Título VI de Marin Transit

Si usted cree que ha recibido un trato discriminatorio por Marin Transit sobre la base de su raza, color u origen nacional, usted tiene el derecho de presentar una queja con el Oficial de Derechos Civiles. La queja debe ser presentada no más de 180 días naturales después del supuesto incidente discriminatorio. Este documento y el formulario de queja del Título VI están disponibles en el sitio web de Marin Transit www.marintransit.org/titlevi.html

El método preferido es presentar su queja por escrito utilizando el formulario de quejas del Título VI, y enviándolo a:

Civil Rights Officer
Marin Transit
711 Grand Avenue, Suite 110
San Rafael, CA 94901

Las quejas verbales serán aceptadas y transcritas por el Oficial de Derechos Civiles. Para hacer una queja verbal, llame al (415) 226-0855 ó TDD 711.

Usted también tiene el derecho a presentar una queja con una entidad externa, como el Departamento de Transporte (DOT), una agencia estatal o federal, o una corte estatal o federal. Si se presenta una queja con Marin Transit y con una entidad externa al mismo tiempo, la queja externa tendrá precedencia sobre la queja presentada en Marin Transit, y los procedimientos de queja de Marin Transit serán suspendidos hasta que se presenten los hallazgos de la entidad externa.

El Oficial de Derechos Civiles de Marin Transit analizará e investigará todas las quejas conforme al Título VI que estén completas. Una vez que se reciba la queja, Marin Transit la estudiará para determinar si nuestra oficina tiene jurisdicción. Quien presenta la queja recibirá un acuse de recibo informándole si la queja será investigada por nuestra oficina. Se llevarán a cabo medidas razonables para proteger cualquier información que sea confidencial. La investigación puede incluir una revisión de todos los documentos, prácticas y procedimientos pertinentes, así como discusiones de la queja con todas las partes afectadas para determinar la naturaleza del problema. La investigación será realizada y normalmente será finalizada en un plazo no mayor a 60 días desde la recepción de la queja formal.

En base a la información recibida, el Oficial de Derechos Civiles preparará un informe de la investigación para presentarlo al Director General de Marin Transit. En nombre del Director General, el Oficial de Derechos Civiles emitirá una de dos cartas a quien presentó la queja: una carta de cierre o una carta de fallo. Una carta de cierre resume las alegaciones y afirma que no hubo violación del Título VI y que el caso será cerrado. Una carta de fallo resume las alegaciones y las entrevistas sobre el presunto incidente, y explica si ocurrirá alguna acción disciplinaria, entrenamiento adicional del personal o alguna otra acción. Las partes tendrán 14 días calendario desde la fecha de la carta de resultado para apelar. Si quien presenta la queja desea apelar la decisión, puede hacerlo directamente ante el Departamento de Transporte de Estados Unidos, la Comisión de Igualdad de Oportunidades en el Empleo o el Departamento de Empleo y Vivienda Justa de California, según el caso.

Una persona también puede presentar una queja directamente con la Dirección Federal de Tránsito (*Federal Transit Administration: FTA*), dirigiéndola a: FTA Office of Civil Rights, 1200 New Jersey Avenue SE, Washington, DC 20590.

Procedimientos de investigación

El Oficial de Derechos Civiles deberá mantener un registro de las quejas conforme al Título VI recibidas, el cual deberá incluir la fecha de presentación de la queja, un resumen de los alegatos, el estado actual de la queja y las medidas tomadas por Marin Transit en respuesta a la queja.

Los documentos que describen la Declaración de la Política conforme al Título VI y los Procedimientos de Queja de Marin Transit se pueden traducir al español bajo solicitud.

Formulario de Queja conforme al Título VI de Marin Transit

Marin Transit tiene el compromiso de garantizar que a ninguna persona se le excluya de participar en sus servicios o se le nieguen los beneficios de sus servicios sobre la base de raza, color u origen nacional, según se proteja por el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, y sus enmiendas ("Título VI").

Por favor, proporcione la siguiente información necesaria para procesar su queja conforme al Título VI. Se puede obtener ayuda al solicitarla.

1. Nombre de quien presenta la queja _____
2. Dirección _____
3. Ciudad, estado, código postal _____
4. Número telefónico (casa) _____ (empresa) _____
5. Dirección de correo electrónico _____
6. ¿Requiere formatos accesibles? Letra grande Cinta de audio
TDD Otro
7. Persona discriminada (si no es quien presenta la queja)
Nombre _____
 - a. Dirección _____
 - b. Ciudad, estado, código postal _____
8. ¿Cuál de las siguientes describe mejor la razón por la que cree que ocurrió la discriminación? ¿Fue por su...?
 - a. Raza _____
 - b. Color _____
 - c. Origen nacional _____
9. ¿En qué fecha ocurrió la presunta discriminación? _____

10. En sus propias palabras, describa la presunta discriminación. Explique lo más claramente que pueda lo que pasó y por qué cree usted que le discriminaron. Describa todas las personas que estaban involucradas. Incluya el nombre y la información de contacto de la(s) persona(s) que le discriminaron (si se los sabe) así como los nombres y la información de contacto de los testigos que hubiera. Incluya la fecha del incidente, el número de la ruta y la dirección del viaje, y la hora en que ocurrió el incidente. Incluya el número de autobús si lo tiene. Por favor, use la parte de atrás de este formulario si necesita más espacio

11. ¿Ha presentado esta queja con otra agencia federal, estatal o local, o ante alguna corte federal o estatal? _____ Sí _____ No

12. Si es así, marque todas las que apliquen: _____ Agencia federal _____ Corte federal
_____ Agencia estatal _____ Corte estatal _____ Agencia local

13. Por favor proporcione la información de contacto de una persona en la agencia o corte donde se presentó la queja.

Nombre _____
Dirección _____
Ciudad, estado, código postal _____
Número telefónico _____

14. Por favor firme abajo. Puede adjuntar cualquier material escrito u otra información que crea pertinente para su queja.

Firma de la persona que presenta la queja

Fecha

Envíe o entregue el formulario llenado a:

Civil Rights Officer
Marin Transit
711 Grand Avenue, Suite 110
San Rafael, CA 94901